



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA  
AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-LAGOS DE MORENO/2016**

**I. OBJETO.**

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), ejercicio presupuestal 2015, realizada por esta Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Ayuntamiento de Lagos de Moreno a través de su representante.

Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría realizada al municipio de Lagos de Moreno como presunto ejecutor de dicho recurso y asentando que en base a la revisión de la documentación referente al área financiera se podría replantear la auditoría del ejercicio 2015, debido a la apertura de una cuenta bancaria del recurso federal otorgado en el 2015.

**II. LUGAR Y FECHA.**

En las oficinas que ocupa la Secretaria de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos de Lagos de Moreno, Jalisco, ubicado en Hernando de Martel No. 487, Arboledas San Martín, Lagos de Moreno, Jalisco, C.P. 47425 en ésta ciudad, siendo las 14:00 horas del 05 de julio de 2016.

**III. OFICIOS DE INTERVENCION.**

La Auditoría a los Recursos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, se comunicó al Ayuntamiento de Lagos de Moreno mediante los siguientes Oficios:

- 3097/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 13 de junio del 2016 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 3099/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 13 de junio del 2016 (Orden de auditoría).
- 3100/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 13 de junio del 2016 (Requerimiento de información).

**IV. PARTICIPANTES.**

**Por el Ayuntamiento de Lagos de Moreno:**

- Arq. Adolfo Padilla Gutiérrez, Secretario de Obra Pública y Recursos Hidráulicos.

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco:**

- L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza, Auditor.
- Ing. Juan Pablo Hernández Padilla, Prestador de Servicios Profesionales.
- Ing. Luis Alberto Salgado Burgos, Prestador de Servicios Profesionales.

**V. HECHOS**

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del municipio de Lagos de Moreno, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes





**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA  
AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-LAGOS DE MORENO/2016**

**HECHOS**

El día 04 de julio de 2016 fue levantada el acta de inicio de esta Auditoría, donde una vez plenamente identificados los involucrados en dicho acto, se le dio a conocer al municipio el alcance de los trabajos a desarrollar, consistentes en revisión de recursos del programa mencionado para verificación de que su manejo se realizó en forma eficiente y con el fin de determinar el cumplimiento de las metas establecidas y que se verificaría física y documentalmente que los montos autorizados, aprobados, ejecutados y comprobándose los proyectos fueran congruentes en cuanto a cantidad, calidad y tiempo de ejecución, a lo que el Arq. Adolfo Padilla Gutiérrez, Secretario de Obra Pública y Recursos Hidráulicos, manifestó mediante oficio SOPRH/1186/2016 que con respecto a la Auditoría AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-LAGOS DE MORENO/2016, los expedientes unitarios ya fueron revisados mediante auditoría AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-LAGOS DE MORENO/2015, ya que el programa encuadraba un monto de \$10,010,054.45 los cuales fueron aprobados mediante el Acuerdo de Coordinación para el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, ejercicio fiscal 2014, de los cuales \$2,008,052.95 referentes al monto federal autorizado, fueron depositados hasta el mes de abril del 2015, lo que provocó el desfase en la ejecución de los trabajos, mencionando así que los recursos estaban comprometidos a los contratos convenidos en el ejercicio fiscal 2014.

**VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS**

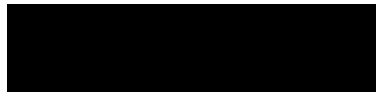
No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:00 hrs. del día 05 de Julio del presente año. Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por el Ayuntamiento de Lagos de Moreno

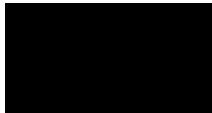


**Arq. Adolfo Padilla Gutiérrez**  
Secretario de Obra Pública y Recursos Hidráulicos.  
OBRAS PÚBLICAS  
RECURSOS HIDRÁULICOS

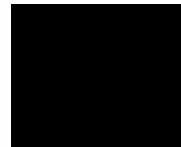
Por la Contraloría del Estado de Jalisco



**L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza.**  
Auditor



**Ing. Juan Pablo Hernández Padilla.**  
Prestador de Servicios Profesionales



**Ing. Luis Alberto Salgado Burgos**  
Prestador de Servicios Profesionales